Gremio Unido de Alijadores

Departamento de M. Marítimas

	Productos	Gastos	Utilidades
1930 —	$ 2.037.119.19	$ 1.151.528.97	$ 885.590.22
1931. "	1.374.638.89	" 791.541.80	" 583.097.09
Diferencias de menos	$ 662.480.30	$ 359.987.17	302.493.13

Movimiento de carga

1930 —	584.044	Tons.
1931	458.410	"
se redujeron	125.634	Toneladas

FAPECFT

Gremio Unido de Alijadores

Departamento de Vapores

	Productos	Gastos	
1930	$ 1.214.481.07	$ 1.260.802.41	$ 46.321.34
1931	910.415.88	1.033.779.27	123.363.39
Diferencias de menos	$ 304.065.19	227.023.14	$ 77.042.05

FAPECFT

NOTARIA PUBLICA NUMERO 27

A CARGO DEL

Lic. Luis Alvarado

~~TESTIMONIO~~ COPIA CERTIFICADA de la Acta de la Asamblea General de Accionistas del Gremio Unido de Alijadores, S. C. de R. L., celebrada el día 20 de Mayo de 1932.

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tampico, Tamps., ---------J U L I O-----4 *de 1932.*

FAPECFT

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

----------EL CIUDADANO LICENCIADO LUIS ALVARADO,----------
Notario Público en ejercicio, encargado del despacho de la --
Notaría número veintisiete,----------
----------C-E-R-T-I-F-I-C-A:----------

Que el Señor Cutberto Vázquez,le presentó para que le expida copia certificada, el proyecto de la acta de la Asamblea General de Accionistas, del Gremio Unido de Alijadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, celebrada el día --- veinte de Mayo próximo pasado, proyecto constante de seis fojas, que doy fé tener a la vista y que literalmente dice:----
" ACTA No. 63.--- En la Ciudad y Puerto de Tampico a los 20 - días del mes de Mayo de 1932, en su Salón de Actos ubicado en el Edificio Alijadores esquina de las calles Madero é Isauro Alfaro, se reunieron los miembros accionistas que integran el Gremio Unido de Alijadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, para celebrar Asamblea extraordinaria convocada. Cumplimentando lo dispuesto por nuestros Estatutos, el compañero Cutberto Vázquez Director Gerente, pide a la Asam-- blea nombre los escrutadores, resultando por mayoría de votos los compañeros Francisco Cruz y Arcadio Moctezuma, quienes -- hecho el escrutinio respectivo de las firmas que representan la asistencia de la Asamblea, declararon encontrarse en el -- salón cuatrocientos treinta y seis socios, por lo tanto de -- acuerdo con lo estipulado en el Artículo 35 de nuestros Estatutos hay quorum y puede dar principio la Asamblea, comenzando ésta sus trabajos a las 21 horas. El Consejero Sr. Cutberto Vázquez hace uso de la palabra manifestar que el Consejo en - junta celebrada por las Tres representaciones, acordó convocar

Cotejado

a esta Asamblea para hacer de su conocimiento graves sucesos que han acaecido de veinte días a la fecha, consistentes éstos, en labor desarrollada por un pequeño grupo de accionistas de la organización, soliviantados y asesorados por elementos extraños a ella, labor que redunda en grave perjuicio para nuestro Gremio. Hecha la explicación anterior se concede el uso de la palabra el Consejero Señor N. C. González, quien en primer término manifiesta que las causas por las cuales fué convocada esta Asamblea Extraordinaria en la forma que se hizo, es con el fin de hacer del conocimiento de la misma hechos importantes y graves que se han venido sucediendo paulatinamente de un mes a la fecha y que seguramente de mantener las cosas en el estado en que se encuentran, esto es, de no haber dado los pasos necesarios, sería en estos momentos la situación en extremo grave para la vida de la organización, motivo por el cual se convocó con la urgencia que el caso requiere, por lo que no es posible perder tiempo, en llevar a la práctica cualquier procedimiento drástico que pueda salvar ese organismo, actos en sí que deben llevarse a cabo con toda rapidez y oportunidad para cortar el mal de raíz, pues no debemos olvidar que en otra ocasión fué necesario salvar a la Institución, aplicando las sanciones que marcan nuestros Estatutos y Reglamentos a los elementos que de manera directa habían sido responsables del asesinato de nuestro inolvidable compañero ISAURO ALFARO, y ahora como entonces la organización se apresta a la lucha y no da oportunidad a los elementos enemigos de ella para que se preparen. Como en épocas pasadas, la Historia se repite. Antes de entrar a discutir de lleno el punto principal quiere hacer una exposición precisa y clara, con el fin de que la Asamblea pueda formarse un criterio exacto de la actual situación porque está atravesando en estos momentos el Gremio. A continuación informa que estaba tratando distintos asuntos en la Ciudad de México, para lo cual fué comisionado por el Consejo de Directores Gerentes, habiendo -

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

arreglado los siguientes: la reducción renta Muelle Fiscal, - pues consiguió reducirla a Mil Pesos mensuales; también informó haber arreglado lo relativo al Impuesto del uno por ciento que la Secretaría de Hacienda cobraba al Gremio, logrando la cancelación de dicha cuenta y seguramente se llevara a cabo de no intervenir algo inesperado; consiguió también el Contrato para la construcción de la Trabe Giratoria del puente de Tamós, -- cuyo contrato deja una buena utilidad a la organización;además obtuvo que la Secretaría de Hacienda pagara una buena canti-- dad de la deuda que ésta tiene pendiente con el Gremio, por - concepto del manejo de sus buques; y algunas gestiones que -- suspendió, sigue informando, que el martes por la mañana in-- sistentemente le hablablan por teléfono de Tampico y este llamado, era para recibir el penoso informe de que un grupo de - compañeros nuestros, asesorados por elementos extraños, con - el deseo de acabar con nuestra organización, con el el deseo de formar un Sindicato, con el objeto de que los trabajos que actualmente controla nuestra agrupación los controlen otros - individuos sin escrúpulos y sin conciencia, que no les ha costado la organización y por consecuencia nada les importa destruírla, pues no contentos con dividir una fuerte organización como el Sindicato del Aguila, ahora pretenden hacerlo con el Gremio de Alijadores, y ésto es público y notorio, pues este propósito expuesto tantas veces por esos señores a voz en --- cuello, lo divulgaban en la calle. Pero estos señores no contaban con que el caso del Sindicato del Aguila es distinto al - del Gremio de Alijadores, porque siendo ellos un Sindicato, - había más facilidades para dividirlos que a una cooperativa -- como la nuestra, en donde todos los elementos en su mayor parte, son viejos amigos y luchadores que han convivido juntos - más de trece años. Además, sigue diciendo, se nos echa en cara estar fomentando la organización de Sindicatos Blancos, pues

Cotejado

ésto lo dicen en un manifiesto lanzado a la publicidad últimamente, por un grupo de organismos obreros que nunca han sido amigos nuestros porque no hemos comulgado con sus ideas radicales; dicen ésto porque hemos facilitado en nuestro Edificio un local para que sesione un gran número de compañeros separados del Sindicato del Aguila, y Uds. saben que si se les facilitó, fué a petición de las organizaciones obreras que forman el Consejo Autónomo de Agrupaciones Obreras de la Región, con el deseo que obtuvieran mayores facilidades para llegar a un avenimiento con ellos, pues fué ese el punto de vista de los gremios obreros y por eso nuestra organización, no tuvo inconveniente en contribuír con su grano de arena, para lograr el avenimiento que se buscaba entre los obreros del Sindicato -- mencionado, y un acto sincero, y de buena fe llevado a cabo - por nuestro Gremio, se ha prestado para que los enemigos nos ataquen sin justificación de ninguna naturaleza, y como un -- mentís a la expuesto por ellos, podemos citar la historia misma de nuestra organización, ya que ha sido el gremio Alijador el creador se puede decir, del movimiento sindical desarrollado en este Puerto de mil novecientos veinte a esta fecha, pues podemos probarlo con hechos y no con palabras. Como prueba -- concreta tenemos la formación de los Sindicatos del Aguila, - Electricistas, la Huasteca, la Corona, la Mexican Gulf, y un sin número de cooperativas más a quienes con todo desprendi-- miento nuestra organización ha prestado su ayuda; esta labor - por sí sola es suficiente para dar un mentís a nuestros calumniadores; ha sido expuesta de manera clara la labor desarrollada por nosotros y que todos Uds. conocen, huelga seguir hablando de la labor desarrollada por nuestros detractores, en el - terreno meramente de lucha sindical o cooperativa, y si no -- fuera porque han venido soliviantando al grupo de elementos - de nuestra organización, que descarriados han iniciado procedimientos en contra de ella, no tendría ninguna importancia - su labor. Y ya que estamos colocados en un terreno en que deben

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

decirse las verdades, para poder deslindar de esta manera los terrenos en que nos encontramos unos y otros, debo advertirles que hacía mucho tiempo conocíamos las actividades que venían desarrollando los elementos disidentes miembros de nuestra -- organización, así como las que desarrollaban las gentes extrañas a la misma, y que los soliviantaban, pero no obstante ésto, no quisimos marcarles el alto con el próposito de ver que grado de conciencia existía en ellos, respecto a sus obligaciones que como socios tienen contraídas para con nuestro gremio, -- pues es de todos conocido, lo que indican nuestros Estatutos y Reglamentos que dice: " que cuando hay sugestiones o proposiciones que hacer, con el deseo de cambiar procedimientos de Administración o formación de la misma, éstas deben hacerse - en el seno de la organización y en Asamblea General, pero --- nunca segregándose de ella y formando un nuevo grupo que le - reste prestigio y armonía a la Institución". Así transcurrió el tiempo, pero al fin alarmados por las actividades que desarrollaban, no precisamente los elementos pertenecientes a --- nuestro Gremio, sino por los ajenos a él, se propuso el Consejo de Directores Gerentes en unión del Consejo de Vigilancia y el Comité del Trabajo, obrar con rapidez y energía para --- acabar de una vez por todas con la división que dentro de --- nuestra organización estaba formandose, y que podía llegar a perjudicar grandemente al Gremio, debido a los múltiples negocios que en el terreno comercial estaba tratando. Después, -- agrega el compañero González, que en vista de que dicen que - es él, el obstáculo para que la organización permanezca unida, no tiene inconveniente en presentar su renuncia a fin de que la organización siga adelante, desarrollando su programa de -- lucha, pero que ésto lo pida la mayoría de miembros del Gre-- mio, conforme lo previenen los Estatutos y Reglamentos del -- mismo, pero que de ninguna manera los elementos extraños a la

Cotejado

Institución, como ha sucedido en el caso presente. Sigue in-- formando que estando en la Ciudad de México, procedio a entre vistar a los señores General Calles, Luis León y General Pérez Treviño, presidente este último del Partido Nacional Revolu-- cionario, a quienes expuso de una manera amplia los informes que había recibido de este Puerto, sobre el conflicto surgido en el seno del Gremio, quienes manifestaron su desagrado por la labor desarrollada por elementos extraños a él, y que ya - se ponía de acuerdo el Sr. Gral. Calles, con el Sr. Gral. --- Pérez Treviño para mandar a este Puerto al Sr. Ing. Luis León, con el propósito de que hablara personalmente con el Sr. Gober nador del Estado y otras personalidades de la política militan_ te en el mismo Estado, para que intervinieran ante las perso- nas que sin escrúpulos de ninguna naturaleza, estaban asesoran do e incitando a los elementos descontentos, que habían forma do el grupo ya citado; ademas el propio Sr. Gral. Calles giró una carta al Sr. Gral. Macías, en la cual le trataba de manera amplia las fificultades nuestras, ordenándole a la vez nos -- diera todo género de garantías, para que nuestra organización pudiera seguir trabajando y desarrollando su labor progresis- ta como hasta últimas fechas lo venía haciendo. Debo aclarar que de acuerdo con los informes recibidos, girados por el per sonal que dentro del mismo " grupo" tenemos, que el deseo de los instigadores del "grupo" ya citado, era desorganizar el - Gremio para formar un sindicato que desempeñara a base de --- salario los trabajos, en los distintos lugares que controla-- mos acabando así con la cooperativa que tantos sufrimientos,- así como desvelos, ha costado a los socios fundadores de esta Organización, y deseaban también agarrar las conseciones que actualmente tenemos, precisamente los elementos que venían -- asesorándolos quienes eran Don. Jesus Aguirre Siller, el Sr. Vázquez y algunos otros. Días después de mi llegada a este -- Puerto, llegaba en avión el Sr. Ing. Luis León, a quien fui-- mos a esperar al campo de aviación saliendo inmediatamente -- después de su llegada, a Ciudad Victoria, para conferenciar -

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

con el Sr. Gobernador del Estado y el Sr. Dr. Villarreal, con el deseo de que las dificultades existentes desaparecieran; - en esta comisión acompañó al Sr. Ing. Luis León, otra formada por socios de nuestro Gremio y fueron: Paz I. Martínez, Juan Castañón, Victoriano Camarena y el que habla, regresando al - día siguiente después de haber obtenido la promesa del Sr. -- Gobernador del Estado, de salir a este Puerto para arreglar - él personalmente, las dificultades tantas veces citadas, ya - que los deseos del Sr. Gral. Calles eran precisamente que los gremios obreros no se dividieran interiormente, debido a la - labor interesada desarrollada ante determinados elementos de la organización, por los políticos de la localidad, y que los dejaran enteramente libres para que ellos mismos resolvieran sus propias dificultades, pues si querían cambiar su directiva que lo hicieran con toda libertad. De regreso a este Puerto - el Sr. Ing. Luis León, salió inmediatamente a la Ciudad de -- México, con el fin de informar el resultado de su comisión, -- que fué favorable, al Sr. Gral. Calles y al Sr. Gral. Pérez - Treviño. En resumen si estos elementos que han formado el --- "grupo" desean volver al seno de la organización, se les va a dar la oportunidad de que se disculpen y sinceren ante la Asamblea, para que ella juzgue si son o ono de tomarse en consi-- deración sus explicaciones, pues los que no deseen hacerlo -- quedarán entendidos que al volver al "grupo" en cuestión no - obtendrán nada; porque no han tenido razón al separarse, ya -- que no ha elevado al Consejo de Directores Gerentes o a las - Tres Representaciones de la Sociedad, una sola petición o queja presentando sus puntos de vista. Y dice, así recorrerán el calvalio de la vida, de fracaso en fracaso, hasta que amargados por la experiencia tengan que arrepentirse de lo que han hecho, y quiza volver como descarriadas obejas al seno de la organización. Hecha la explicación anterior de una manera -- amplia, manifiesta el Consejero N. C. Gonzalez, que toca a la

Cotejado

Asamblea discutir este asunto, tomando como base siempre, los intereses de la organización, y procediendo sin egoismo, rencores, ni pasiones, a determinar de una manera serena y resuelta lo que deba hacerse. Acto seguido hace uso de la palabra - el compañero Joaquín Torres, pidiendo que el Consejero Ignacio Alcalá proceda a dar lectura a los nombres que hasta estos -- momentos forman parte del grupo disidente, lo que hace el --- compañero Alcalá siendo estos los siguientes:- Cruz Mendoza,- Crisóforo Colunga, Luz Martínez, Elías Lara, Catarino Ledesma, Higinio Rendón, Hermenegildo García, Cleofas Zavala, Juan González R. Teódulo Arvizu, Manuel Alvarado, Ruperto Izquierdo,- Wenseslado Carrizalez, Gregorio Pérez, Cirilo Martínez, Victoriano Arellano, Angel Ríos, Sergio Alvarez, Domingo Gutiérrez Mauro Vázquez, Clemente González, Pedro H. Rodríguez, Crisóforo Castillo, Abelino Castro, Domingo Badillo, Luis Cruz, Teódulo Hernández, León Badillo, Cleofas L. Marín, Santos Hernández, Ascención Morales, Julio González, Luis Arellano, Gregorio Vázquez, Victor Ramírez, Pedro I. Martínez, Ignacio Lara, Ignacio M. Guerrero, Jorge Rodríguez, Eulogio Hernández, Natividad Alvarado, Basilio Tovar, Marcial Rodríguez, Trinidad -- Medrano, Agustín Esquivel, Pedro Montalvo, Norberto Gutiérrez, Máximo Torres, Gregorio Sánchez, Francisco Méndez, Pedro Cortez, Higinio Esqueda, Arcadio León, Serapio Reyes, Lucas Zamudio, Eugenio Lucero, Atanacio Ventura, Pedro López, Hermenegildo Hernández, Merced Hernández, Eusebio Hernández, Ernesto -- Lucio, Felipe Pérez, Brígido Arellano, Manuel R. Salazar, Concepción Cruz, Fidel Sánchez, José Ma. Huerta, Francisco Olvera, Zeferino Jasso, Julio Peralta, Juan Céspedes, Moises Cervantes, Julio Hernández, Sebastian Vázquez, Gregorio Hernández, Bernabé Reyes, Juvencio Godínez, Alejandro Martínez, Nemesio Cruz, Hipólito Galicia, Feliciano Medellín, Pedro Reyes, Gerardo Ríos, Isidro Moreno, Fernando Mora, y Luis Bustamante.- -- Además aclara el compañero Alcalá que hay algunos otros nom-- bres que corresponden a los compañeros José Alvarez, Juan ---

Castillo, Candelario B. Hernández y Eugenio Pineda, pero que éstos han presentado cartas al Consejo de Directores Gerentes, sincerándose y se encuentran precisamente presentes con el -- deseo de dar a la Asamblea General de Accionistas una explicación amplia para que ella juzgue de su actitud, cuyas aclaraciones y explicaciones las hicieron a la Asamblea, haciendo - constar que ellos no tenían nada que ver con el Grupo disidente, y dada la sinceridad de sus explicaciones, la Asamblea -- las tomó en consideración. Acto continuo pidio el uso de la - palabra el compañero Arcadio Moctezuma para informar sobre -- algunos hechos que habian sucedido el 5 del actual por la --- mañana, y que no queria se fueran a prestar a malas interpretaciones, por lo que concedida que le fué la palabra dice: " El día 5 del corriente mes por la mañana a temprana hora estuvo esperándolo Jorge Rodríguez afuera de su casa, pero que habiendo regresado el que habla como a las 2 de la tarde se lo encontró allí habiendole preguntado cuando llegaba el compañero -- Gonzalez, le dijo que en estos días, y le siguió platicando - de sus males y respecto a la actitud tomada con los tuberculosos; despues le habló sobre el asunto de El Aguila pidiendole su opinión y le contestó que el procedimiento observado en -- este caso había sido malo, despues le manifestó Rodríguez que había un número de compañeros descontesntos por motivo de que los han abandonado a los tuberculosos, preguntándole a continuación que qué sería del Gremio si le pasara lo mismo que al Sindicato El Aguila, contestándole no habia razón para hacerlo, además que el Sindicato era una cosa y el Gremio es otra puesto que tiene mancomunados intereses con el Gobierno, pero no le dijo si se estaría formando algun grupo ni nada por el estilo; al siguiente dia informó de ésto al Consejo y según ha -- sabido Jorge Rodríguez ha manifestado que el que habla estaba con ellos, cosa que no es exacta, y hace esta aclaración para los efectos consiguientes": Seguidamente se concedió el uso -

Cotejado

de la palabra al compañero Genaro Casanova quien de una manera é enérgica reprocha la conducta observada por esos elementos que se han distanciado de la organización y que engañando dentro del terreno ambicioso han logrado inducir a determinados compañeros que por su ignorancia se encuentran con ellos, que -- dada la actitud conciliadora del Consejo de Gerentes, esta -- oportunidad que se les dá para sincerarse ante la organización deben aprovecharla y a la vez protestar energicamente por haber tomado ese "grupo" el nombre del inolvidable compañero Isauro Alfaro, ya que la labor desarrollada por este querido compañero no fue de división, sino de acercamiento social, apegada estrictamente a los principios sostenidos por la Organización considera no todos los que han salido son culpables y aquí esta la oportunidad para que se sinceren". También el comp. Santiago de la Torre hace uso de la palabra y manifesta que los -- compañeros que se encuentran en el "grupo" no lo han hecho -- por ignorancia y no cree tampoco han sido engañados, que se - vé la mala intención que han tenido siempre y en su concepto se han hecho criminales ante la organización y antes sus familiares y tendrán que lamentarse pues seguramente aqui se tomara la determinación de expulsarlos porque se han hecho acreedores a ello, tomando en cuenta a, aquellos compañeros que -- vengan a sincerarse para que no se cometan injusticias y que los individuos que han tomado parte activa y que son los --- directores intelectuales del movimiento, la Asamblea apruebe su expulsión".- El Comp. Felipe Gómez en este caso opina se - debe proceder a la expulsión de todos los socios que figuran en la lista y los compañeros que se les compruebe que sabían desde un principio de la actitud - de esos elementos y se les habia reportado también se les tome en consideración; "También hace uso de la palabra el compañero Ignacio Guerrero opinando debe procederse cnn toda energía en este caso con todos aquellos compañeros que se les compruebe su falta; para el efecto que se obre de acuerdo con lo que marca el reglamento en el -

artículo 12 Inciso I para que se vea si son causas justificadas.- El Consejero Señor Cutberto Vázquez dá lectura a los -- artículos 35 y 36 de los Estatutos en los que se hace constar de cuantos compañeros se formará el quorum necesario para --- celebrar asamblea así como de los accionistas que tienen voto, por lo que estando presentes 436 accionistas la Asamblea está facultada para decretar una expulsión.- El artículo 12 Inciso I del Reglamento expone: Son causas justificadas para decretar la expulsión de un socio, traicionar a la Sociedad concurriendo de palabra o de obra a la formación de otra nueva Sociedad que tienda a restar a aquella prestigio y fuerza en alguna -- forma, etc. etc. "".- Siguieron en el uso de la palabra en el turno correspondiente los compañeros Javier Leos, Eulalio Longoria, Everardo M. Ugarte, Filogonio Olguín y Mauricio B. --- Juárez, quienes opinaron de conformidad para que se procediera con toda energia en este caso; el compañero Pablo Alfaro - de una manera amplia manifiesta debe tomarse en consideración los antecedentes que algunos elementos de ese "grupo" formado tienen, pues hay algunos que posiblemente puedan ser inocentes, pero también hay elementos que no se pueden considerar como - compañeros; que en lo que respecta a la Administración han -- manifestado que desean quitarla y él por su parte como está - en la Comisaria está dispuesto a dejarla, pues también se ha percatado de las insolencias de algunos compañeros e insultos que le han dirigido; considera se deben aportar las pruebas - necesarias y con todos aquellos que tengan antecedentes malos deberán ser inflexibles y poner toda nuestra buena fé al proceder, y no ejercer venganza. Siguieron en el uso de la palabra los compañeros Gerónimo Silva, Demetrio Rodríguez y Romulo Valdéz, quienes también en concreto opinan debe procederse a expulsar a los directores responsables de este asunto. A -- continuación proceden a rendir su declaración los compañeros que aparecen en la lista a que se dió lectura y que están pre

Cotejado

sentes en esta Asamblea.- En primer término el compañero Concepción Cruz manifiesta no tener nada que ver con ese "grupo". Eusebio Hernández informa que por donde él vive está el salón donde celebran las juntas y que forsozamente tiene que pasar por allí, que lo invitaron y como cada rato lo andaban molestando con objeto de quitárselos de encima dijo que si iría, - pero que no se ha parado a ninguna sesión.- Juan Céspedes, -- dice no se había dado cuenta de este asunto hasta ahora en la tarde supo que él estaba en la lista, pero que nunca le hablaron de ello.- Atanacio Ventura dice no sabe nada de ese grupo. El comp. Juvencio Godínez dice por su parte, que lo invitaron pero no sabía de lo que se trataba que fué engañado y por eso estuvo allá no sabiendo firmar. Fernando Mora dice no estar - mezclado en ese asunto y tampoco ha tratado con ninguno de - esos compañeros. Higinio Esqueda también manifiesta no saber nada ni tampoco se ha mexclado con el "grupo". Gregorio Sánchez manifiesta que ya tantas veces lo andaban molestando Cruz y - otros, que el jueves pasado lo indujeron a ir, pero desde ese día que fué, jamás se ha vuelto a parar; así como que otro de los compañeros que lo invitaban a que fuera es Ignacio M. -- Guerrero. Oidas las declaraciones anteriores y a pregunta que hizo el Consejero Señor N. C. González, la Asamblea por unanimidad consideró suficientemente discutido este asunto, por lo tanto por mayoría de votos se tomaron los siguientes acuerdos: 1/o. Se aceptan de momento las declaraciones que cada uno de los compañeros que en seguida se expresa hicieron en esta --- Asamblea, dejándose en observación para la próxima, siendo -- éstos: Eusebio Hernández, Juan Céspedes, Atanacio Ventura, -- Juvencio Godínez, Fernando Mora, Higinio Esqueda, Gregorio - Sánchez, Eugenio Pineda, Candelario B. Hernández y Concepción Cruz. 2/o. Se aprueba la expulsión de los siguientes suspen-- sos hasta la fecha por las Tres Representaciones, por estar - comprobado que tienen responsabilidad en el grupo disidente - que se formó, siendo estos: Cruz Mendoza, Crisóforo Castillo,

Luz Martínez, Elías Lara, Catarino Ledesma, Higinio Rendón,-- Hermenegildo García, Cleofas Zavala, Juan González R., Teódulo Arvizu, Manuel Alvarado, Ruperto Izquierdo, Wenceslao Carrizales, Gregorio Pérez, Cirilo Martínez, Victoriano Arellano,- Angel Ríos, Sergio Alvarez, Domingo Gutiérrez, Mauro Vázquez, Clemente González, Pedro H. Rodríguez, Crisóforo Colunga, --- Avelino Castro, Domingo Badillo, Luis Cruz, Teódulo Hernández, León Badillo, Cleofas L. Marín, Santos Hernández, Ascensión - Morales y Julio González; agregándose además a los anteriores por comprobarse serlos principales propagandistas de esta mala labor que venían desarrollando, los siguientes: Ignacio Lara, Luis Arellano, Gorgonio Vázquez, Victor Ramírez, Pedro I. --- Martínez, Ignacio Lara, Ignacio M. Guerrero, y también los -- tuberculosos que habían sido pensionados, como sigue: Jorge - Rodríguez, Eulogio Hernández, Natividad Alvarado, Basilio --- Tovar y Marcial Rodríguez.- 3/o.- Quedan en observación los - compañeros que en seguida se expresan, para llevarse a la -- próxima asamblea que se verifique: Trinidad Medrano, Agustín Esquivel, Pedro Montalvo, Norberto Gutiérrez, Máximo Torres,- Gregorio Sánchez, Francisco Méndez, Pedro Cortéz, Higinio --- Esqueda, Arcadio León, Serapio Reyes, Lucas Zamudio, Eugenio Lucero, Atanacio Ventura, Pedro López, Hermenegildo Hernández, Merced Hernández, Eusebio Hernández, Ernesto Lucio, Felipe -- Pérez, Brígido Arellano, Manuel R. Salazar, Concepción Cruz,- Fidel Sánchez, José Ma. Huerta, Francisco Olvera, Zeferino -- Jasso, Julio Peralta, Juan Céspedes, Moises Cervantes, Julio Hernández, Sebastían Vázquez, Gregorio Hernández, Bernabé Reyes, Juvencio Godínez, Alejandro Martínez, Nemecio Cruz, Hipólito Galicia, Feliciano Medellín, Pedro Reyes, Gerardo Ríos,- Isidro Moreno, Fernando Mora y Luis Bustamante""".--También - la Asamblea aprueba publicar el manifiesto que la organización firmará contestando de una manera mesurada y sin insultos los cargos que en otro se le hicieron, así como también formular -

Cotejado

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

una protesta que firmarán todos los miembros de la organiza-- ción , por haber tomado el nombre del compañero ISAURO ALFARO el grupo en cuestión:--Acto continuo solicita el uso de la -- palabra el compañero Santiago Bautista para proponer que en - vista de lo rudamente que ha venido siendo atacado el Consejo de Directores Gerentes con motivo de la campaña abierta por - los enemigos en contra del Gremio así como en contra del Con- sejero González y de las explicaciones dadas por éste y con - el fin de que los enemigos no se salgan con su propósito de - dividir a la Organización propone a la Asamblea se solidarise con las Tres Representaciones. Puesta a discusión la proposi- ción del compañero Bautista fué apollado y ampliada por los - compañeros Victoriano Camarena y Filogonio Olguín en el senti do de que se apolle resueltamente la proposición hecha por el comapeñero Bautista dandole su voto de confianza a las Tres - Representaciones individulamente al compañero González y ade- más que se saque copia de esta acta y se mande a los Ciudada- nos Ingeniero Ortíz Rubio Presidente de la República para que conozca la verdad de los hechos y cual es el sentir de la --- mayoría absoluta de los socios de la Organización. No hay más compañeros que deseen hacer uso de la palabra se pregunta a la Asamblea si está lo suficientemente discutido el punto, con- testando por unanimidad de votos que sí, por lo que se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad absoluta la proposi- ción hecha por el compañero Bautista.---El Director de Deba-- tes hace del conocimiento de la Asamblea que no hay más asun- tos que tratar, y por lo que antes de suspenderla pide se --- guarden dos minutos de silencio como homenaje y recuerdo de - gratitud a la memoria de nuestro querido compañero ISAURO --- ALFARO.- Por lo que se dá por terminada la presente Asamblea, siendo las dos horas veinte minutos del día de la fecha.- Doy fé el. El Secretario y Presidente."----------

Igualmente, y a solicitud del Señor Cutberto Vázquez certifico: por constar así en la escritura número dos mil seiscientos --

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

cuarenta y seis, volúmen número sesenta y tres de mi protocolo, que la acta anteriormente inserta fué leida en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día treinta y uno de Mayo próximo pasado, aprobada en los términos que se indican en la referida escritura número dos mil seiscientos - cuarenta y seis del volúmen número sesenta y tres. Doy fé que la anterior inserción concuerda fiel y exactamente con su respectivo original que devuelvo.----------

ES COPIA FIEL y exacta con el original que devuelvo a su presentante. La expido conforme a lo prevenido por el artículo 61, sesenta y uno de la Ley del Notariado vigente, en ocho fojas útiles, cotejada, corregida, escrita con tinta indeleble y con sus estampillas - de ley debidamente canceladas, para el " GREMIO UNIDO DE ALIJADORES" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en Tampico, Tamaulipas, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos treinta y dos. Doy fé.

Cotejado

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - TAMPICO, TAMPS.

FAPECFT

FAPECFT

170

NOTARIA PUBLICA NUMERO 27

A CARGO DEL

Lic. Luis Alvarado

TESTIMONIO de la escritura de fé de hechos relativa a la ---

ASAMBLEA GENERAL de ACCIONISTAS del GREMIO UNIDO DE ALIJADORES,

S.C.de R.L.,celebrada el día 31 de MAYO de 1932.

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tampico, Tamps., 6 de J-U-N-I-O -------- *de 1932.*

FAPECFT

LIC. LUIS ALVARADO
NOTARIA PUBLICA
NUMERO 27
AVE. DIAZ MIRON-EDIFICIO PASTRANA
APARTADO 646 TELEFONO F. 19-24
TAMPICO, TAMPS.

----------VOLUMEN NUMERO SESENTA Y TRES----------

--------ACTA NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS-------

En la Ciudad y Puerto de Tampico, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, a los treinta y un días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y dos, ante mí, Licenciado LUIS --- ALVARADO, Notario Público en ejercicio y encargado del despacho de la Notaría número veintisiete, asistido de los testigos instrumentales que al final se expresarán, compareció el Señor NICOLAS C. GONZALEZ, de treinta y nueve años, casado, Director Gerente del Gremio Unido de Alijadores, Sociedad Cooperativa - de este Puerto, originario de la Ciudad de Colima y con domicilio en la casa número 16 dieciseis de la calle de Isauro Alfaro; de mi personal conocimiento y apto, a mi juicio, para contratar y obligarse y dijo: que por acuerdo del Consejo de Directores Gerentes del Gremio Unido de Alijadores, Sociedad Cooperativa, de la que forma parte, y por medio de convocatorias legalmente publicadas, se citó a los socios del referido Gremio --- para concurrir a una Asamblea General Extraordinaria con el -- fin de discutir y resolver los puntos contenidos en la Orden - del Día, que constan en las convocatorias publicadas en el --- Periódico "El Mundo" de esta Ciudad los días veintidós, veintiseis y treinta y uno del mes de Mayo en curso, cuyas publicaciones me comprueba exhibiéndome tres ejemplares de dicho diario correspondientes a las fechas indicadas, que doy fé tener a la vista y cuyo texto, igual en las tres convocatorias dice literalmente como sigue: "Gremio Unido de Alijadores, S. C. de R. L. Convocatoria.- Por acuerdo de este Consejo de Directores Gerentes tomado en Junta celebrada con fecha de hoy, se convoca a los miembros accionistas del Gremio Unido de Alijadores,- Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 del mes en curso a las 19 horas (siete de la noche) ---

Cotejado

según la siguiente: Orden del Día.- I.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.- II.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea General - Extraordinaria celebrada el 20 del actual.-Tampico, Tamps., - Mayo 21 de 1932.- Gremio Unido de Alijadores S. C. de R. L.-- Consejo de Directores Gerentes. Cutberto Vázquez.- Director - Gerente.- C. D. S. Srio. A. P. Gómez".- Doy fé que la anterior inserción concuerda fielmente con los originales que devuelvo y a que me remito. Continúa manifestando el Señor Nicolás C.- González que conviniendo a los intereses de la Sociedad que - representa, dar mayor solemnidad a la Asamblea General que va a celebrarse, solicita la presencia del suscrito Notario con el fin de autenticar los hechos que durante ella se desarro-- llen, relacionados con el debate por verificarse y la votación a que va a ser sometido un acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria anterior, que resolvió la expulsión de un grupo determinado de socios del Gremio Unido de Alijadores, dando - fé no sólo de lo que en los debates se exponga a este respecto, sino del resultado de la votación y del acuerdo a que llegue - la Asamblea que hoy tiene lugar. En virtud del requerimiento - que me fué hecho y siendo las diecinueve horas del día de hoy, treinta y uno de Mayo, en unión de los testigos instrumentales me constituí en el Salón de Actos ubicado en el tercer piso - del Edificio Alijadores, propiedad del mencionado Gremio sito en la esquina de las calles Isauro Alfaro y Avenida Francisco I. Madero de esta Ciudad; y después de haber firmado en mi presencia los que a esta Asamblea concurren, el Señor Cutberto - Vázquez, Consejero del Gremio, procedió a pedir a los presentes, candidatos para la elección de los miembros que integrasen la Comisión de Escrutinio que se encargará de hacer conocer el - número de accionistas asistentes a la Asamblea, para determinar si existía el quorum necesario con arreglo a los Estatutos de la Sociedad para poder verificar el acto; resultando electos

por votación, como Escrutadores, los Señores Joaquín Torres y Arcadio Moctezuma, quienes para verificar el recuento tuvieron a la vista los distintos pliegos que contienen las firmas de los socios concurrentes, habiendo declarado los referidos --- Señores Torres y Moctezuma que el número exacto de accionis-- tas presentes era el de cuatrocientos cincuenta y seis. Yó, - el Notario doy fé haber tenido a la vista las mencionadas listas conteniendo las firmas de los asistentes a la Asamblea -- por verificarse; y hecho el recuento, certifico que el número de socios presentes en el Salón es de cuatrocientos cincuenta y seis. Se procedió en seguida a elegir por votación un Presidente de Debates, cuya designación por unanimidad recayó en - la persona del Señor Nicolás C. González, quien desde luego - tomó posesión del cargo, dando principio la Asamblea. Se dió lectura a la Convocatoria citada al principio de esta acta, y de acuerdo con los puntos de la Orden del Día, que la misma - contiene, tomó la palabra el Señor Catarino González, Secretario de Asamblea y del Consejo de Vigilancia, leyendo en alta voz y por vía de informe, las actas números sesenta y dos y - sesenta y tres de las Asambleas Generales celebradas, respectivamente, los días veintisiete de Marzo y veinte de Mayo en curso; habiendo sido aprobada por la Asamblea sin modifica-- ción alguna la primera, una vez puesto a discusión su contenido; no así la segunda, en la cual se corrigieron los nombres equivocados de tres de los socios que en ella se mencionan y que fueron los Señores Juvencio Rodríguez, Ignacio M. Guerrero y Gerónimo Silva. Yó, el Notario doy fé tener a la vista el - proyecto del acta número sesenta y tres relativa a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veinte de Mayo en curso; misma que acaba de ser leída en voz alta y de la cual, en la parte relacionada con el segundo punto de - la Orden del Día, a que se refiere la convocatoria inserta al

Cotejado

principio de esta escritura, objeto de la Asamblea que se celebra, copio en lo conducente lo que sigue: "En la Ciudad y Puerto de Tampico, a los 20 días del mes de Mayo de 1932, en su -- Salón de Actos ubicado en el Edificio Alijadores, esquina de - las calles Madero e Isauro Alfaro, se reunieron los miembros - accionistas que integran el Gremio Unido de Alijadores..... ..hecha la explicación anterior se concede el uso de la pala-- bra al Consejero Señor N. C. González, quien en primer término manifiesta que las causas por las cuales fué convocada esta - Asamblea extraordinaria en la forma que se hizo, es con el fin de hacer del conocimiento de la misma hechos importantes y graves que se han venido sucediendo paulatinamente de un mes a la fecha y que seguramente de mantener las cosas en el estado en que se encuentran, esto es, de no haber dado los pasos necesarios, sería en estos momentos la situación en extremo grave - para la vida de la Organización, motivo por el cual se convocó con la urgencia que el caso requiere, por lo que no es posible perder tiempo en llevar a la practica cualquier procedimiento drástico que pueda salvar ese organismo.....Sigue informando que el martes por la mañana insistentemente le hablaban por teléfono de Tampico, y este llamado era para recibir el penoso informe de que un grupo de compañeros nuestros, asesorados por elementos extraños, con el deseo de acabar con nuestra Organización, con el deseo de formar un Sindicato con el objeto de - que los trabajos que actualmente controla nuestra agrupación los controlen otros individuos.....El Consejero Señor Cutberto Vázquez da lectura a los artículos 35 y 36 de los Estatutos.....por lo que estando presentes 436 accionistas la Asamblea está facultada para decretar una expulsión. El artículo 12 Inciso I del Reglamento expone:son causas justificadas - para decretar la expulsión de un socio traicionar a la Sociedad concurriendo de palabra o de obra a la formación de otra nueva sociedad que tienda a restar a aquella prestigio y fuerza

en alguna forma etc. etc.....oídas las declaraciones -- anteriores y a pregunta que hizo el Consejero Señor N. C. González, la Asamblea por unanimidad consideró suficientemente - discutido este asunto, por lo tanto por mayoría de votos se - tomaron los siguientes acuerdos:.....2o. Se aprueba la - expulsión de los siguientes.....por estar comprobado que tienen responsabilidad, en el grupo disidente que se formó,-- siendo éstos: Cruz Mendoza, Crisóforo Castillo, Luz Martínez, Elías Lara, Catarino Ledezma, Higinio Rendón, Hermenegildo -- García, Cleofas Zavala, Juan González R., Teódulo Arvizu, Manuel Alvarado, Ruperto Izquierdo, Wenceslao Carrizales, Gregorio Pérez, Cirilo Martínez, Victoriano Arellano, Angel Rios,- Sergio Alvarez, Domingo Gutiérrez, Mauro Vázquez, Clemente -- González, Pedro H. Rodríguez, Crisóforo Colunga, Avelino Castro, Domingo Badillo, Luis Cruz, Teódulo Hernández, León Badillo, Cleofas L. Marín, Santos Hernández, Ascensión Morales y Julio González; agregándose además a los anteriores por com-- probarse ser los principales propagandistas de esta mala labor que venían desarrollando, los siguientes: Ignacio Lara, Luis Arellano, Gorgonio Vázquez, Victor Ramírez, Pedro I. Martínez, Ignacio Lara, Ignacio M. Guerrero y también los tuberculosos que habían sido pensionados, como sigue: Jorge Rodríguez, --- Eulogio Hernández, Natividad Alvarado, Basilio Tovar y Marcial Rodríguez....." Doy fé que la anterior inserción concuerda fielmente con el original de donde fué tomada. En uso de - la palabra el Consejero Señor González manifiesta que el se-- gundo punto de la Orden del Día ha sido dividido para mejor orientación en la siguiente forma: (a).- Lectura de la lista de los socios del Gremio Unido de Alijadores que fueron ex-- pulsados; (b).- Lectura de la lista de los socios que aún no han sido expulsados pero que manifestaron adherirse al grupo anterior; (c).- Lectura de la lista de socios que han sido -

Cotejada

reportados y que aun no se presentan a declarar porque no se les ha podido citar; (d).- Lectura de la lista de los socios reportados y que al declarar, protestaron nuevamente su lealtad a la Organización. Toma en seguida la palabra el Señor Ignacio Alcalá miembro del Consejo de Directores y expone en lo conducente que el Consejo no desea que los compañeros que fueron - arrastrados por engaño o bien por torpeza sufran las consecuencias de sus actos perjudicando y haciendo sufrir a sus familiares; explica que el principal lider del grupo disidente es -- Jorge Rodríguez, enfermo de tuberculosis quién rehusó atender las disposiciones del Consejo referente a que todos los tuberculosos fueran internados en un Sanatorio de la Ciudad de --- Tlalpan y aconsejó a los demás enfermos que no atendieran la misma disposición; que de los socios que fueron reportados, y que se presentaron a declarar algunos manifestaron que habían sido engañados por los que integraban el grupo de los cuarenta y tres. Da a conocer el mismo Señor Alcalá que el total de socios reportados y que figuran como responsables de los hechos que dieron causa a la expulsión son en total ciento dos, de - los cuales, diecinueve siguen trabajando en el Gremio, dieciseis que no han podido ser citados por distintas causas y veinticuatro que al declarar, protestaron nuevamente su lealtad al Gremio Unido de Alijadores; que las aclaraciones que hace es - debido a que el Consejo de Directores no desea que se cometan injusticias y que se proceda despues de estar seguros de la - culpabilidad que le resulta a cada compañero, para que éstos no digan que fueron expulsados por Nicolás G. González o por quien haya sido; que recomienda la serenidad completa para -- juzgar los hechos y desea que la Asamblea dé una oportunidad a los socios o miembros equivocados para que enmienden su --- error; que desea hacer constar que el compañero Natividad Alvarado, que se encuentra en la lista de los expulsados, dirigió una carta al Consejo protestando su adhesión al Gremio.....
..

al igual que los compañeros Concepción Cruz, Fernando Mora y Julio Peralta que protestaron no haber concurrido a las juntas de aquel grupo y que su nombre había sido tomado indebidamente. Acto continuo el Señor Javier Leos, en uso de la palabra informó a la Asamblea sobre el resultado de la comisión que le encomendó el Consejo de Directores en averiguación de los hechos. Hizo uso de la palabra después el Señor Nicolás C. González para recomendar a la Asamblea la mayor serenidad antes de resolver en votación respecto de las medidas que deban adoptarse, agregando que no han sido los miembros del Gremio sino un grupo de elementos extraños a él, los interesados en la ruina de la Organización, sin fijarse en la miseria y el dolor que va a abatir a muchos hogares; que, por lo mismo, quiere darse una nueva oportunidad a todos los disidentes para que continúen dentro del Gremio y espera la serenidad en el voto de los presentes.-El Señor Alcalá dió lectura a una carta firmada por todas las Organizaciones del Puerto y despues, tomó la palabra el Señor Nicolás C. González para manifestar que con la amplia información que ha tenido la Asamblea ésta ha quedado debidamente interiorizada de los hechos, y se puede ya formar un juicio exacto de lo ocurrido a fin de que pueda a la hora de tomar los acuerdos, obrar con justicia y con cuidado. A continuación el Señor Cutberto Vázquez nuevamente dió lectura a la lista de los socios que fueron expulsados; verificado lo cual el Señor Consejero Nicolás C. González pone a votación el acuerdo de reconsiderar la expulsión del socio Natividad Alvarado cuya revocación fue votada por unanimidad por la Asamblea lo que resolvió en el sentido de que éste socio puede continuar en el seno de la Organización.- Acto continuo el Consejero Señor Nicolás C. González puso a discusión primero y despues a votación el acuerdo tomado de confirmar o revocar la expulsión de los cuarenta y dos socios

Cotejado

restantes del grupo de disidentes y pidió que se pusieran de pié todos los presentes que votaran por la afirmativa; habiendo sido votada la ratificación de la expulsión de dichos cuarenta y dos socios, por unanimidad de todos los presentes. -- Sigue en el uso de la palabra el Señor Nicolás C. González -- manifestando que en la Asamblea pasada se dejó un grupo en -- observación; ese grupo se dividió de la manera siguiente: diecinueve que están con el grupo expulsado; diecisiete que no - han declarado por que no han podido ser citados; y veinticuatro que han protestado su lealtad al Gremio; y por lo tanto - éstos tres puntos se van a someter en dos proposiciones de la manera siguiente: unos, los que han protestado su adhesión al Gremio, y otros, los que no han venido y aquellos que no quieren volver al Gremio. Puestos a votación, por unanimidad acordó la Asamblea en el sentido de que continuén en el Gremio -- los veinticuatro socios que protestaron su adhesión. Por lo - que respecta al grupo de diecinueve que se ha negado a continuar en la Organización, y al grupo de los que no han sido -- citados, la Asamblea votó por mayoría, en el sentido de que - permanezcan en observación ántes de resolver; con excepción - de los Señores Juan Zúñiga y Felipe Pérez en virtid de que -- durante la sesión, algunos de los miembros presentes rindieron informes ante la Asamblea sobre la inconveniencia de que estos dos últimos socios continuaran formando parte de la Sociedad. A continuación el Señor Consejero Señor Nicolás C. González - toma la palabra para manifestar que se pasará a tratar el punto correspondiente a los compañeros Juan Zúñiga y Felipe Pérez, pero que desea que la Asamblea tome en consideración que ya - son cuarenta y dos compañeros expulsados y que el cree conveniente que antes de fallar debe de tenerse en cuenta que cada expulsión implica un desembolso de cerca de mil quinientos -- pesos por cada compañero, estando en la imposibilidad el Gremio de resarcirse de ésta pérdida debido a que no se pueden -

admitir nuevos socios en virtud de la crisis actual de trabajo. No obstante la exhortación hecha por el Consejero Señor González, la Asamblea por unanimidad votó la expulsión de los Señores Juan Zúñiga y Felipe Pérez, ascendiendo por lo tanto el - número de los expulsados a cuarenta y cuatro.- Consultada la Asamblea para que resuelva la forma en que deba liquidarse a esos compañeros, se tomó el acuerdo por votación unánime de - que se les liquiden las cantidades a que tengan derecho, en - los términos que para el caso previenen los Estatutos de la - Sociedad. Concluye la asamblea estando en uso de la palabra - el Señor Nicolás C. González quién exhorta a todos los presentes para que los socios que están en observación y respecto - de los cuales no se ha tomado ninguna determinación por la -- Asamblea, no sean hostilizados en manera alguna sino que, por el contrario, se les proporcionen oportunidades y facilidades para la enmienda de su error y puedan así continuar en el ---- Gremio.- Yó, el Notario, doy fé: I.- De que las firmas que -- constan en las listas de asistentes que tuve a la vista corresponden a los nombres de los socios registrados en el Libro -- especial de Registro de la Sociedad, cuyo libro tuve también a la vista y está debidamente autorizado; II.- Que las frases vertidas por cada una de las personas que hicieron uso de la palabra y constan insertas en esta acta son las más apegadas a su texto y que reproduje de mis propios apuntes compagina-- dos con la versión taquigráfica que en mi presencia y durante la Asamblea fué tomada; III.- Que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a que se contrae la presente acta -- dió fin a la una hora y veinticinco minutos de la mañana del día primero de Junio en curso, en cuyo momento me retiré del Salón. En los términos expuestos quedó redactada la presente acta y una vez que yó, el Notario, la hube leído al compare-- ciente, así como explicádole su valor y fuerza legales, la --

Cotejado

ratificó y firmó por ante mí y en unión de los testigos ins-- trumentales Señores Rafaél G. García, soltero y Plácido C. -- Geréz, casado; ambos mayores de edad, empleados particualres, de esta vecindad y domicilio, de mi personal conocimiento y - aptos, a mi juicio para testificar en este acto.Hago constar: I.- Que el compareciente Señor Nicolás C. González, me mani-- festó que tanto el personalmente como la Sociedad están al -- corriente en el pago de los impuestos federales y II.- Que -- esta acta ocupó en el protocolo nueve fojas. Doy fé.- N. C. - González.- P. C. Geréz.- R. G. García.- Rúbricas.- Hoy día de su otorgamiento en que se firmó la presente y por no causar - más timbres que los del Protocolo, autorizo esta escritura .- Doy fé.- Luis Alvarado.- Rúbrica.- A continuación un sello de autorizar del Notario que dice: "Lic. Luis Alvarado.- Notario Núm. 27.- Tampico, Tamps.- Estados Unidos Mexicanos".---------

ES PRIMER TESTIMONIO fiel y exacto sacado de su original que obra en el Volúmen número sesenta y tres del Protocolo de Instrumentos Públicos de esta Notaría de mi cargo, al que me remito y donde dejé anotada esta expedición al márgen de su matríz. Lo expido en cinco fojas útiles, cotejado, corregido, escrito con tinta indeleble y - con sus estampillas de ley debidamente canceladas para el " GREMIO UNIDO DE ALIJADORES ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en Tampico, Tamaulipas, a los seis días del mes de Junio del año de mil novecientos treinta y dos. Doy fé.-

LIC. LUIS ALVARADO - NOTARIO NUM. 27 - TAMPICO, TAMPS. - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Luis Alvarado

FAPECFT